

OFICIO N° DGP/1919/2018

INFORME DE OBSERVACIONES PRELIMINARES DE AUDITORIA

Guadalajara, Jalisco a 15 de mayo de 2018.

Dr. Adalberto Gómez Rodríguez.
Director General del Instituto Jalisciense de Cancerología.
Coronel Calderón No. 715.
Col. El Retiro.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44280

En relación con nuestro Oficio **DGP/6058/2017** de fecha 03 de octubre de 2017, con el cual se dio inicio a la Auditoría al **Instituto Jalisciense de Cancerología** a su digno cargo, referente al periodo **del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y Eventos Posteriores** por este conducto, y con fundamento en lo señalado por los artículos 38 fracción I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como por el artículo 6° fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, le envié el resultado de la auditoría en comento, en la que se determinaron **6 (Seis) Observaciones**, las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue.

RUBROS REVISADOS	DOCUMENTOS
I.- Normatividad.	Informe de resultado de auditoría hoja 1 - 1/05
II.- Activos Fijos	Informe de resultado de auditoría hoja 2- 2/05
III.- Adquisiciones	Informe de resultado de auditoría hoja 3-3/05
IV.- Egreso	Informe de resultado de auditoría hoja 4-4/05
Recomendaciones	Informe de resultado de auditoría hoja 5-5/05

Le solicito girar sus apreciables instrucciones a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones preliminares de merito para lo cual se le otorga un plazo no mayor de **15 (quince) días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente. De conformidad a lo establecido en el artículo 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y artículo 9° del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

al. en 2018
 Lic. María Teresa Brito Serrano
 Contralora del Estado.

c.p. Lic. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/JCAL/RBDM/FLC/amb*

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
 13 JUN 2018

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
 EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

INSTITUTO JALISCIENSE DE
 CANCEROLOGIA

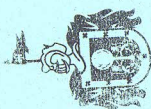
RECIBIDO
 24 MAYO 2018

Recibi con anexos

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORIA DEL ESTADO

21 MAYO 2018

DESPACHADO
 OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
 Col. Americana, C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104